



CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales
Asunción, 17 de agosto del 2015

Exp. 2466
17 AGO. 2015
Ruben Garcete Yampay
Mesa de Entrada
Administrativa y Financiera
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

SEÑOR
PRESIDENTE DE LA HONORABLE CAMARA DE SENADORES
Don Mario Abdo Benítez
E. S. D.

Respetuosamente me dirijo a usted en mi carácter de Director Técnico Legislativo de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje a Ciudad del Este, Departamento del Alto Paraná, para realizar trabajos encomendados por la citada Comisión.

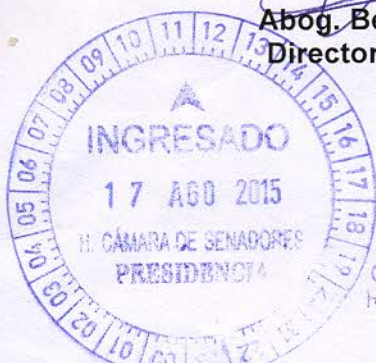
En fecha 13 y 14 de agosto de 2015, cumpliendo instrucciones recibidas por la Comisión, se ha realizado trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular y tomas fotográficas de ocupaciones de dos Inmuebles situados en Alto Paraná que guardan relación con los siguientes proyectos de Ley:

1.- MCD N° 1.085 de fecha 28 de mayo de 2015, por el cual remite el Proyecto de Ley "QUE DECLARA DE INTERES SOCIAL Y EXPROPIA A FAVOR DE LA SECRETARIA DE ACCION SOCIAL (SAS), VARIOS INMUEBLES UBICADOS EN EL KM 4 ½ ACARAY DEL DISTRITO DE CIUDAD DEL ESTE, DEPARTAMENTO ALTO PARANA, PARA SU POSTERIOR TRANSFERENCIA A TITULO ONEROSO A FAVOR DE LOS ACTUALES OCUPANTES DEL ASENTAMIENTO SAN ANTONIO III". (EXP. N° S-CD 15-5064; y 2) MCD N° 1.117 de fecha 29 de mayo de 2015, por el cual remite el Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE, A TRANSFERIR A TITULO ONEROSO A FAVOR DE SUS ACTUALES OCUPANTES, UNA FRACCION DE INMUEBLE INDIVIDUALIZADA COMO PARTE DE LA FINCA N° 17.139, UBICADA EN EL KM 6,5 ACARAY DEL CITADO MUNICIPIO". EXP. N° S – CD 15-5081.

En la ocasión fueron comisionados los funcionarios Abog. Benigno Lezcano Benítez, Asesor jurídico de la Comisión, y Abog. Agustín Urunaga González Asesor, con vehículo del Senado conducido por el Funcionario de la Dirección de Transporte Cristhian Emigdio Figueredo Riveros. Se ha iniciado la misión el día 13 y culminado a últimas horas del día 14 de agosto del corriente año, y se informara de los resultados de la misión a la Comisión, en su sesión ordinaria de fecha 19 de agosto del corriente año.

Sin otro particular, saludo a su excelencia con mi mayor respeto y consideración.

Abog. Benigno Lezcano Benítez
Director Técnico Legislativo



MARIO MEDINA
Cabinete de Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

ARNALDO DURE
H. Cámara Senadores